

INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS PRESENTADAS CON TODAS LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS EXIGIDAS, ESPECIFICADAS EN EL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES. EXPEDIENTE CESDA24/ATV/06, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE CUARENTA SILLAS OPERATIVAS PARA LA AGENCIA TRIBUTARIA VALENCIANA.

Han presentado oferta en la presente licitación las siguientes empresas:

LICITADORES
BRICOLAGE MORENO SL
DISTRIMOBIL SL - FSMOBEL
NUEVA CARPETA SLU
OFIMATICA DIGITAL SLU
OFITAKE SL
PMC GRUP 1985 SA
PALLARDÓ SA

A la vista de la documentación técnica presentada por cada uno de los licitadores, se informa lo siguiente:

BRICOLAGE MORENO SL

No cumple con todas las características técnicas mínimas exigidas, dado que en las características facilitadas no consta que el respaldo de silla ofertada sea regulable en altura, y el peso máximo soportado es de 100 Kg, en lugar de 120 Kg.

DISTRIMOBIL SL - FSMOBEL

Cumple con las características técnicas mínimas exigidas, siempre que en las características del tapizado la solidez a la luz: EN ISO 105-B02 Método 2 sea 5 y no 4, dado que ofrece 4-5 y se exige 5 o 6.

NUEVA CARPETA SLU

No cumple con las características técnicas mínimas exigidas, dado que no cumple con el tamaño de las ruedas (se exige de 65mm y la que se ofrece son de 50 mm) y no son autofrenadas.

OFIMATICA DIGITAL SLU

Cumple con las características técnicas mínimas exigidas.

OFITAKE SL

No cumple con las características técnicas mínimas exigidas, dado que no cumple con las características del tapizado respecto a la resistencia de abrasión al ofrecer 100.000 ciclos martindale y se exigen 120.000 cliclo.

PMC GRUP 1985 SA

Cumple con las características técnicas mínimas exigidas.

PALLARDÓ SA

Cumple con las características técnicas mínimas exigidas.



El último párrafo del punto 12 del "Anexo 5 – Invitación a las contrataciones específicas SDA/21 CC", que rige este expediente, indica lo siguiente: "Los licitadores deberán presentar, además, la siguiente documentación: catálogo con fotografías de las sillas ofertadas y ficha o documento técnico de las mismas en la que se permita verificar que la oferta cumple con todas las características mínimas exigidas, especificadas en el pliego de prescripciones técnicas particulares. Esta documentación no será objeto de valoración, no obstante, las ofertas que no cumplan con todas las características técnicas mínimas exigidas quedarán excluidas de la licitación."

Por todo cuanto antecede, se concluye lo siguiente:

Quedan **excluidos de la licitación**, por no cumplir sus ofertas todas las características técnicas mínimas exigidas en el PPTP, los siguientes licitadores:

LICITADORES
BRICOLAGE MORENO SL
NUEVA CARPETA SLU
OFITAKE SL

Continúan en la licitación, por cumplir con todas las características técnicas mínimas especificadas en el PPTP, los siguientes licitadores:

LICITADORES
DISTRIMOBIL SL - FSMOBEL
OFIMATICA DIGITAL SLU
PMC GRUP 1985 SA
PALLARDÓ SA